

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39519 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0218/2025 ((INTEGRA-AYE) LE), con destino a otros usos de carácter privado en el término municipal de Carrizo (León).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D.^a Socorro Álvarez Fernández (**4594**) y D. Jesús Enrique Moro González (**7431**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Carrizo (León), por un volumen máximo anual de 224,81 m³, un caudal máximo instantáneo de 0,053 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,01 l/s, con destino a otros usos de carácter privado, la Comisaria, por delegación de la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero (Res. 06.11.2019, BOE 20.11.2019), en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 24 de octubre de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D.^a Socorro Álvarez Fernández (**4594**) y D. Jesús Enrique Moro González (**7431**)

Tipo de uso: Otros usos de carácter privado (riego de 0,0865 ha de jardín, huerto y frutales y llenado de piscina autoportante).

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 224,81

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,053

Caudal medio equivalente (l/s): 0,01

Procedencia de las aguas: Arroyo de la Rial (masa de agua superficial 30400129 - Arroyo de la Rial).

Plazo por el que se otorga: 25 años desde al día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 27 de octubre de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250049624-1